EXPTE. D- 2922/22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 51° edición del certamen Pre Cosquín 2023, que se desarrollará en las localidades de Almirante Brown, Avellaneda, Alberti, Lomas de Zamora, La Matanza, Hurlingham, Ituzaingó, Carmen de Areco, Moreno, Gral. Pueyrredón, José C Paz, San Vicente, Merlo, Colón, San Martin, Bahía Blanca, Luján, Azul, Mar Chiquita y Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La música folklórica Argentina encuentra sus raíces en la multiplicidad de culturas indígenas originarias, cuatro grandes acontecimientos históricos-culturales la fueron moldeando; la colonización española y la inmigración africana forzada causada por el tráfico de esclavos durante la dominación española; la gran ola de inmigración europea y la migración interna.

Técnicamente, la denominación Argentina, la música de proyección folklórica comenzó a adquirir popularidad en los años treinta y cuarenta del siglo 20, en coincidencia con una gran ola de migración interna del campo a la ciudad y de las provincias a Buenos Aires, para instalarse en los años cincuenta, con el boom del folklore, como género principal de la música popular nacional junto al tango.

En los años sesenta y setenta se expandió la popularidad del folklore argentino y se vinculó a otras expresiones similares de América Latina, de la mano de diversos movimientos de renovación musical y la aparición de grandes festivales del género, en particular del Festival Nacional de Folklore de Cosquín, uno de los más importantes del mundo en ese campo.

Luego de ser seriamente afectado por la represión cultural impuesta por la dictadura cívico militar, la música folklórica resurgió a partir de la Guerra de las Malvinas de 1982, aunque con expresiones más relacionadas con otros géneros de la música popular argentina y latinoamericana, como el tango, el llamado rock nacional, la balada romántica latinoamericana, el cuarteto y la cumbia colombiana.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El Festival Nacional de Folklore de Cosquín es el más importante dedicado a la música folclórica en argentina, dura nueve noches y se realiza en la tercera y última semana de enero, en la ciudad de Cosquín.

El escenario del festival llamado Atahualpa Yupanqui, se halla situado en la gran plaza Próspero Molina, célebre por haber recibido a los más grandes exponentes de la música folklórica nacional y a importantes artistas de otros países.

El Pre Cosquín busca reconocer el talento de artistas de todo el país que presenten propuestas de raíz folklórica en música y danza, dándoles la posibilidad de llegar al Festival Nacional de Folklore de dicha localidad.

El certamen no solo moviliza a los artistas bonaerenses en todas sus sedes, sino que es un punto de encuentro de Maestros, músicos, bailarines y gestores de nuestra provincia.

En algunos casos el pre Cosquín se emparenta con las fiestas regionales de cada ciudad como por ejemplo en Alberti con la Fiesta Nacional de la Harina, o en San Vicente con la Fiesta Nacional de la Mozzarella.

En esta nueva edición del certamen más federal del país, donde para muchos comienzan un nuevo sueño y para otros se renuevan las esperanzas, mis mejores deseos para todas y todos los artistas bonaerenses, es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.